

Juramento a la Bandera

● El día 9 de julio de 1968, en el Regimiento de Artillería Antiaérea de Colina (FACH), comandado por el entonces Coronel Carlos Ominami Daza, con dos orgullosos muchachos valdivianos: José Domingo Troncoso Rodríguez y el suscrito, realizamos el Servicio Militar obligatorio y jurando a nuestra Bandera Nacional. Vivimos un momento sublime, indescriptible; entonando nuestro Himno Nacional y luego, toda mi Batería (compañía, de 500 hombres) en correcta formación,

erguidos, con decisión y en posición firme, con nuestras diestras derechas, señalando a la Bandera, con nuestros corazones al límite, prometimos: “jurro por Dios y por esta Bandera, servir fielmente a mi Patria, ya sea en mar, en tierra o en cualquier lugar, hasta rendir la vida si fuese necesario...”. Votos, que aun guardo y recuerdo con nostalgia. Para finalizar la ceremonia, un pequeño desfile, bajo los sonos marciales, del emotivo himno: “Gloria a los Héroes”.

La ceremonia, de compromiso con mi país, se realizó en una fecha en que se conmemora el Combate de la Concepción (localidad peruana), en el marco de la Guerra del Pacífico, donde una pequeña guarnición de 77 jóvenes- niños, soldados y oficiales chilenos, seis civiles y tres mujeres del Regimiento Sexto de Línea.

Hoy, los corazones rescatados, de los cuatro jóvenes oficiales mártires, Ignacio Carrera Pinto, Julio Montt Salamanca, Arturo Pérez Canto y Luis Cruz Martínez, descansan en la Catedral Metropolitana de Santiago de Chile.

Luis Omar Sepúlveda Navarro
doncoyosepulveda@gmail.com